



Actualidad

Grupo **Ecopetrol** presentó las mayores ofertas para cinco bloques en Ronda de la ANH

Una de las ofertas corresponde a **Ecopetrol** y las otras cuatro a su filial Hocol.



Grupo **Ecopetrol** presentó las mayores ofertas para cinco bloques en Ronda de la ANH. Foto: Colprensa



Cristian Medina | 04/06/2019 - (hace 6 horas)

El Grupo **Ecopetrol** presentó este martes las mayores ofertas para cinco de los 11 bloques que recibieron ofrecimientos en el Proceso Permanente de Asignación de Áreas PPAA 2019, preparado por la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

Según lo informado, de esos cinco, uno corresponde a **Ecopetrol** S.A. y los otros cuatro a su filial Hocol 100% de su propiedad.

Entre los bloques se encuentra que **Ecopetrol** S.A. hizo la mejor oferta para el bloque costa afuera GuaOff-10, con lo que podría seguir fortaleciendo su presencia en el Caribe colombiano donde ya tiene cinco bloques de exploración y producción. Hocol por su parte hizo la mejor oferta para COR-9 y logró en Unión Temporal con Geopark las tres mejores ofertas en los bloques LLA 86, 87 y 104.

Las mayores ofertas presentadas este martes en Bogotá ubican al Grupo **Ecopetrol**, según la misma estatal, en el primer lugar de elegibilidad en esta fase del proceso, cuya confirmación está sujeta a validación de la ANH. El próximo 26 de junio se llevará a cabo la audiencia de contraofertas y el 9 de julio ocurrirá el mejoramiento de la contraoferta por parte de las compañías que hayan quedado en el primer orden de elegibilidad.

Se espera que la suscripción de contratos de exploración y producción (E&P) con las empresas que resulten ganadoras se confirme a partir del 17 de julio de 2019. El resumen de los cinco bloques en los que hoy el Grupo **Ecopetrol** presentó las mejores ofertas es el siguiente:

Zona	Bloque	Área	Socios
Offshore	Guaoff-10	17.050 acres	Ecopetrol
Llanos Orientales	LLA-86	2.636 acres	UT Hocol-Geopark
	LLA-87	205 acres	UT Hocol-Geopark
	LLA-104	754 acres	UT Hocol-Geopark
COR	COR-9	1.242 acres	Hocol

#Ecopetrol #Petroleros

Comentarios

TAMBIÉN EN LA WEB



Duque sancionará ley estatutaria de la JEP y acusó a Santrich de mafioso
 (W Radio Colombia)



Jesus Santrich viajó a zona de reincorporación fronteriza con Venezuela
 (W Radio Colombia)



Tinder permitirá identificarse como 'trans' y elegir la orientación sexual
 (W Radio Colombia)
 recomendado por @Outbrain | ▶

Proyecto Anticorrupción de rendición de cuentas se salvó y pasa a Plenarias

Proyecto de ley se debatirá siempre y cuando se eliminen varios apartes.

Proyecto Anticorrupción de cuentas claras se salvó y pasa a Plenarias de Senado y Cámara. Foto: Colprensa



Redacción W Radio | 04/06/2019 - (hace 6 horas)

Cambio Radical salvó a último momento el proyecto de ley anticorrupción que busca que congresistas, concejales, diputados y ediles rindan cuentas a la ciudadanía de sus gestiones con funcionarios públicos.

La bancada de esa colectividad cambió su negativa y apoyó la iniciativa luego que de llegar a un acuerdo con el gobierno nacional para modificar o eliminar tres puntos del artículo 5 que establece:

7. Una relación detallada de los votos emitidos para la elección de servidores públicos que incluya sentido del voto, cargo y fecha, a menos que se trata de una votación secreta, en cuyo caso se deberá informar sobre la asistencia del congresista a la votación o la razón para su inasistencia.

8. Citas y reuniones desarrolladas con funcionarios públicos o representantes de intereses particulares que tengan por objetivo la gestión de intereses públicos, la relación individualizada de los asistentes o personas presentes en la respectiva cita, el lugar y fecha de su realización y la materia tratada.

9. Una relación de las partidas e inversiones que se hayan gestionado mediante audiencias públicas de priorización de presupuestos, reuniones o proyectos. En dicho registros se deberá indicar, en particular, las actividades desarrolladas para gestionar dichas partidas.

Para la senadora Angélica Lozano, promotora de la Consulta Anticorrupción, eliminar esos párrafos del texto quita la razón de ser del proyecto.

"El posible acuerdo lo que haría es una farsa, porque aprueba entre comillas el proyecto de ley de rendición de cuentas, pero le quita el alma y lo deja cojo, quita partes poderosas para que la gente sepa a qué se dedican las personas de elección popular".

Entre tanto, Cambio Radical, señala que la propuesta es exagerada.

"Por el contrario, les salvamos el proyecto, esto estaba hundido y sin los votos de nosotros el proyecto no hubiera salido a flote, para ella es el alma del proyecto pero para nosotros es el obstáculo de que el congresista prácticamente o anda con una libreta o con un secretario anotando absolutamente cada una de las actividades que desarrolla que el congresista no va a poder caminar, ni votar, cómo se aprueba todo eso nos vamos a volver en Shakiros", explicó el representante de cambio radical César Augusto Lourdi.

Entre tanto, el senador Santiago Valencia del Centro Democrático, y quien fue designado como ponente dijo que no se va a eliminar parte del articulado, sino se iba a volver a redactar para evitar malinterpretaciones.

Los ponentes del proyecto tienen un máximo de 5 días para presentar una propuesta.

#Senado #Santiago

Comentarios



Jesús Santrich no se puede posesionar, su curul fue reemplazado: Miguel Ceballos
 (W Radio Colombia)



Este es el primer personaje bisexual de Disney
 (W Radio Colombia)



La separación de revista Semana y Daniel Coronell, un episodio que nadie quiere ver
 (W Radio Colombia)
 recomendado por @Outbrain | ▶

Secciones

- Programas
- Emisores
- Play W
- Actualidad
- Regiones
- Salud
- Sociedad
- Tecnología
- Sonó en La W

Emisoras

- Madrid
- Nueva York
- Miami
- Bogotá
- Medellín

Programas

- La W con Julio Sánchez Cristo
- La W Con Vicky Davila
- La Hora del Regreso
- Partida W
- Salsa con Estilo

Redes Sociales

- Twitter 738.441
- Facebook 855.210